



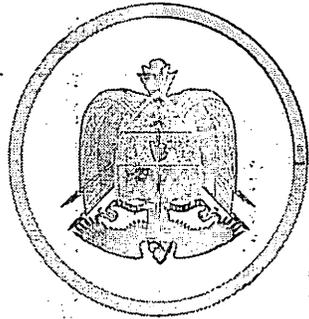
REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 028

marzo 09 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220160024100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARBEY-HERRERA ROJAS	MUNICIPIO DE SARAVENA	<b>Auto requiere</b> AUTO REQUIERE PARA PAGO GASTOS DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 178 DEL CPACA.	1	08/03/2018
2	81001333300220170011700	REPARACION DIRECTA	JAVIER MARTINEZ LEON	POLICIA NACIONAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION	<b>Auto requiere</b> AUTO REQUIERE PARA PAGO GASTOS DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 178 DEL CPACA.	1	08/03/2018
3	81001333300220170012500	REPARACION DIRECTA	CARLOS EMILIO CASSIANI MARTINEZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	<b>Auto requiere</b> AUTO REQUIERE PARA PAGO GASTOS DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 178 DEL CPACA.	1	08/03/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 09 de marzo de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 09 de marzo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
**Nicole Fernando Pertuz Bernal**  
Secretario Ad-hoc



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

---

República de Colombia